

DECRETO Nº 4483√

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO JESSICA BAEZA LEAL.

LAJA, 05 de junio 2017.

VISTOS:

- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Jessica Baeza Leal, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Santa Lucía", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Sra. Jessica Baeza Leal Rut. Nº por la tarde del lunes 05 de junio 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AJA

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIRAL

VFT/LHLAMMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/